Juéves 29 de Enero de 1880. BUENOS AIRES Año IV—Número 1945.

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires.................. 25 pesos
Campaña y Provincias.............. 40 "
Por medio de Agente............... 30 "
Número suelto..................... 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

Administrador: José María Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — Regente: Domingo A. Gagliardo.

ALMANAQUE

Juéves 29—Dedicacion de esta santa Catedral.—San Valerio y Francisco de Sales.

## EL PORTEÑO

Buenos Aires, Enero 29 de 1880

### Márcos Avellaneda

### UN HOMBRE DE BIEN

El señor Márcos Avellaneda, uno de esos hombres á quienes todos aprecian por las condiciones de su carácter, por su honradez, y por la manera digna como se ha conducido siempre, nos pide la publicacion de estas líneas:

Acaba de léer en «La Patria Argentina» del juéves último, las siguientes palabras escritas por D. José M. Gutierrez:

«Nos informan que el Sr. D. Márcos Avellaneda, verdadero *boa constrictor* de nuestras finanzas, ha solicitado y obtenido los mas importantes lotes del territorio cedido por la provincia.»

Aunque no considero accion vituperable la de solicitar, con arreglo á las prescripciones de la ley, importantes lotes de territorio, quiero hacer saber que son falsos los informes del diario citado, y que no he solicitado y por consiguiente no he obtenido sinó *un solo lote de cuatro leguas de tierra* que es la estension mínima que puede solicitarse segun la reglamentacion vijente.

Los demas conceptos dol párrafo trascripto no importan sinó una calumnia y una injuria que me infiere gratuitamente el Redactor de «La Patria Argentina»; pero, para evitar que los que no me conocen ó no me tratan de cerca puedan formar un juicio desfavorable de mi persona, necesito decir que jamás he hecho negociaciones de ningun género con los Gobiernos Nacional ó Provincial, y que nunca he recibo ni un solo peso de la Tesoreria Nacional que no sea como apoderado del Gobierno y de las Municipalidades de la Provincia de Tucuman, ó por importe de giros que han sido enviados del Interior á cargo del Gobierno.

Y para contestar en esta ocasion otras insinuaciones del mismo diario referentes á mi persona, é igualmente pérfidas, aviso al Dr. José Maria Gutierrez que la grande ó pequeña fortuna que yo poseo, es digna y honradamente adquirida con el sudor de mi frente en mas de veinte años de trabajo.

Como estas afirmaciones que pueden ser comprobadas, quizá no sean bastantes para «La Patria Argentina», advierto públicamente al Dr. José Maria Gutierres que lo mas valioso que yo poseo es mi honra, y un nombre sin mancha que estoy completamente resuelto á no dejar ultrajar impunemente por persona alguna.

Buenos Aires, Enero 26 de 1880.

*Marcos Avellaneda.*

Hasta ahi la palabra enérgica del hombre honrado.

Al leerla, nos ha venido mas de una reflecсion amarga.

Cómo es posible, por Dios, que se abuse de la libertad de la palabra escrita, hasta el estremo de tomar una persona honrada, y en nombre de la política, de sus ódios y de sus pasiones, se pretenda hacerla una víctima, arrancándola del pedestal en que una vida entera de honorabilidad le ha colocado para arrojarla al lodo de la infamia?

Lo sabemos: hay reputaciones á las que no se dañan con la calumnia, con la falsedad de una imputacion; pero, esta impotencia *en el éxito*, no disminuye la maldad de la intencion.

Un dia se le dijo á Mitre en un diario "que se habia jugado en la carpeta verde quinientos mil pesos del tesoro, siendo Ministro».

A don Valentin Alsina se le acusó, otró, de haber recibido mil onzas de oro por conceder al señor Adrogué la licencia para construir el *Mercado del Plata.*

Al General Sarmiento se le acusó por la prensa tambien, de haber asesinado al marido de la dama, que despues fué su esposa.

Quién creyó ninguna de estas acusaciones?

Ni los mismos que las hacian!

Esto no quita todo lo odioso que tuvo *la intencion.*

Ahora ha tocado su turno al señor Márcos Avellaneda, quién, para cierta prensa, tiene el crimen de ser hermano del Presidente de la República, al que, apesar de todo, no han conseguido hacer cómplice de los planes desquiciadores de un partido.

Pocos hombres en la República tienen una reputacion mas bien adquirida y mejor sentada, que D. Márcos Avellaneda, honrado, digno, caballero de corte antigüo, en todos los actos de su vida.

Apesar de esto se ha pretendido hacer con él lo qué antes se hizo con Mitre, Alsina, Sarmiento y tantísimos otros.

Indignado el señor Avellaneda, contestó las palabras que se acababan de léer mas arriba.

Son la espresion de la honradez, que habla alto, sin miedo y sin embajes.

Sin embargo, no créemos que el señor Avellaneda ha debido defenderse del cargo que se le hacia, pues á él mismo le debe constar que tiene su reputacion muy bien sentada, que todos le conocen por un hombre honrado, y que es á los que están en la prensa, *sabiendo esto*, á los que correspondia tomar su defensa.

Porqué?

Porque tal es, entre otras, la mision de este gran poder que se llama la prensa:—defender á los inocentes de las inculpaciones injustas que se les hagan, y defenderlos asi, espontáneamente, como acto de justicia, como deber que se cumple, como premio que se acuerda é la honradez que se pretende manchar y estimulo que se ofrece á los que, como Avellaneda, saben hacerse dignos del aprecio de la sociedad.

### Cosas de la tierra

Es ocioso discutir si el Congreso hizo bien ó mal en rechazar el proyecto de ley de Sarmiento sobre armamentos provinciales.

Tomemos las cosas como son ó como están.

Los partidos militantes evolucionando al rededor de la candidatura del Gobernador de Buenos Aires para la futura Presidencia de la República le han calentado la cabeza.

Abiéndole hecho créer que el Presidente de la República era su enemigo ó que el Gobierno Nacional era enemigo del Gobierno Provincial se han apoderado de él por el completo.

Han organizado cuerpos de voluntarios; se han armado; se siguen armando; se han disciplinado y se disciplinan.

Hay cuerpos de bomberos en igualdad de condiciones.

Hay cuerpos de Policia urbana en el mismo caso.

Hay Policias rurales que agregar á todo esto.

No se ha hecho un llamamiento por el Gobierno de la Provincia á la Guardia Nacional porque esta se compone de griegos y troyanos.

Pero supongamos que á la espontaneidad de los partidarios voluntarios y demas armazon de ejército provincial, —que nunca podria ser ejército propiamente hablando, porque la Constitucion prohibe á las Provincias armar buques de guerra ó levantar ejércitos, se agregase lo último.

Qué tendriamos?

Un Gobierno de Provincia alarmado ante un fantasma,—alarmado ante el fantasma que menos miedos debe infundirle,—alarmado ante el Presidente de la República ó ante el Gobierno Nacional.

Fantasma, se nos dirá, y se ha concentrado un ejército de línea en Buenos Aires?

Y ¿quien ha probado que esa concentracion es una amenaza?

El Presidente de la República no se mezcla en las disputas del P. E. de la Provincia con los otros poderes; ni se mezcla en las cuestiones de partido.

Prevée la posibilidad de que un grupo de exaltados, más ó menos numeroso y fuerte salga á la calle con propósitos subversivos,—y el caso de que, el mismo Gobernador de Buenos Aires, sean cuales sean sus pasiones ó sus simpatias personales, no pueda contener á los demagogos.

Esto es todo, no hay mas, por el momento, al menos; por que no puede haber mas.

Conflicto armado entre el Presidente de la República y el Gobernador de Buenos Aires es quimera esperarlo, á no ser que uno y otro se metan á conspiradores.

El Gobernado de Buenos Aires será caprichoso, terco, intemperante; el Presidente de la República será todo cuanto se quiera—la verdad es que ni uno ni otro se pondrán al servicio de una revolucion.

Luego, no podemos tener guerra civil.

El Presidente de la República metido á revolucionario no acabaria su periodo legal; el Gobernador de Buenos Aires metido á revolucionario seria vencido por la Nacion.

Todo el estrépito de armas que se oye; toda la grita de diarios con que se nos aturde; y todos los desahogos de partidarios exaltodos que no lo dejan dormir tranquilo ni al Presidente de la República ni al Gobernado de Buenos Aires, ni al pacífico vecindario, son efecto de la estacion electoral caliente que atravesamos.

Dariamos, pues, toda la usura que se nos exigiera apostando que no tendremos guerra civil.

## SECCION DE LOS REPORTERS

Me cuentan que fueron leidas con placer algunas traducciones de grandes poetas; que ofrecí á los lectores hace dias.

Como la mision que tengo es tratar de complacer á los que me léen, aun cuando entre ellos haya quienes cordialmente me detesten, haré hoy lo mismo. Esto es: les ofreceré algunas traducciones.

Aquí está una de Goéthe. Se titula *La dicha en la ausencia.*

Aunque te brindan gratos noche y dia
Los lábios de amada la ambrosía
Que bebes palpitante de placer,
De amor el sumo bien no lo conoces:
Sus mas sabrosos goces
Lejos están del adorado sér.

Tiempo y distancia son cual los del cielo
Encantadores astros que consuelo
Ofrecen misterioso al corazon,
E inspiran melancólica ternura
Al alma, que mas pura
La dicha busca en ideal region.

Ausente, no la olvido un solo instante;
Pero cómo muy bien, ceno bastante,
Y nada me icomoda ni hace mal.
La ilusion trueca el anhelar en calma,
Y convierte en el alma
Fuego impuro en transporte celestial

Como el rayo del sol, que puro brilla,
Blanda flota la etérea nubecilla,
Así bogando en pensamiento voy
A merced de las brisas de los cielos;
Y sin afan ni celos
La adoro, eterno amante, y feliz soy.

Como se vé, las dificultades del texto aleman han sido vencidas con talento.

Hé aqui ahora un verdadero *encaje* de Victor Hugo.

Se titula: *A Juana*:

El campo es un eden, que tú completas.
La solitaria selva en esta umbria
Parece que ha formado sus violetas
Con todas tus virtudes, Juana mia.

En el cielo la aurora esplendorosa
Como tu fresca juventud fulgura:
Hay relacion secreta y misteriosa
Entre un bello lugar y un alma pura.

La esfera azul y el valle soriente
Brindante al par sus alegrias santas:
El cielo es aureola de tu frente,
El vergel es alfombra de tus plantas.

Cuando florece en la estension tranquila
Un rayo busca de tus bellos ojos,
Porque brilla sin nubes tu pupila,
Porque brilla tu frente sin enojos.

Y es tan dulce el fulgor de tu hermosura
Que al pasar por los bosques escondidos,
Cantando asoman en la sombra oscura
Las tiernas cabecitas de los nidos.

Espero que mis lectores sabrán tenerme en cuenta estos regalos.

Autor de las traducciones?

Como dice el negro de los pasteles: *está tapao.*

Y vamos andando.

No me parece que haga mal en hacerlo saber, á todos aquellos á quienes la cosa pueda interesar.

El 1° de febrero debe aparecer un periódico titulado *El Carnaval.*

Su título indica lo que podrá ser este muchacho festivo y de buen humor.

Pero lo que no saben talvez aquellos que con razon cifran un buen negocio en un aviso, como han sabido hacerlo, Bagley, la tienda Ciudad de Lóndres, Cramwell y otros—es, que se van á imprimir VEINTE Y CINCO MIL EJEMPLARES, de *El Carnaval*, de manera que puede decirse, que será la mas grande publicidad que se haya conocido hasta hoy en Buenos Aires.

La razon es clara.

*El Carnaval* se venderá principalmente los dias en que el pueblo se aglomera en las calles, y entónces será vendido *como pan bendito.*

Lo comprenden?

Y yo tambien.

ORION.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

El señor D. Rafael Plaza ha sido nombrado Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en Santiago del Estero; en reemplazo de D. Julio Voget que pasa á desempeñar el puesto de igual categoria en la Provincia de Catamarca.

Con este motivo el Comercio todo de Santiago ha elevado al Directorio del Banco una solicitud pidiendo no se le saque de allí al señor Voget.

El Gobernador Gallo ha hecho igual peticion al Directorio, protestando contra el señor Plaza á quien lo considera con razon espia de los Taboadas.

Esta última peticion nos dicen que es *muy significativa.*

En vista de todo esto, créemos que el Banco no insistirá en el nombramiento del señor Plaza para Gerente en aquella Provincia.

—

Los narigüetas han sufrido una gran dilatacion en su prominente faccion, con motivo de los fuertes calores que hemos esperimentado estos dias.

Será está la causa de tanta ira y enojo, pues el de *El Nacional* y los de *La Patria Argentina* están furiosos.

Parece que todo esto va á concluir por un duelo, pero ha *narigasos*, pues otra arma les seria molesta.

—

D. Ignacio Candelario y Millan trata de fundar un periódico *Poleontológico-político.*

La redaccion será confiada al doctor Luis F. Fuentes y como colaborador entrará el doctor don Cárlos Salas.

Este periódico sostendrá la candidatura *bilética* del doctor Tejeder.

Lo felicitamos al candidato.

—

Hoy se reunirá el Senado de la Provincia en sesion secreta.

Tomará en consideracion el pliego remitido por el P. E. en que propone el nombramiento de Presidente del Ferro-Carril del Oeste.

—

El Gobierno de la Provincia no ha hecho lugar á la solicitud presentada por los Sres. Semborain hermanos concesionarios del Tramway de la Boca y Barracas, pidiendo permiso para escablecer un ramal de esa linea desde la esquina de la calle de Defensa y Victoria hasta los depositos de Aduana.

—

El Comisario de la 1ª seccion de policia D. José del Valle ha sido separa de su puesto y reemplazado por el Coronel D. Carlos Gaudencio.

......

El Coronel Gaudencio fué hecho llamar espresamente de Punta Arenas con este objeto.

La destitucion de un empleado honorable, como el Sr. Del Valle, aumenta el largo Catálogo de atentados del Dr. Tejedor.

—

El Barco de Italia y Rio de la Plata recibirá próximamente doscientas mil libras esterlinas en oro.

Se preparan grandes operaciones comerciales.

—

El Dr. Astigueta ha renunciado del honroso cargo de Ministro General del Gobierno de la Provincia de Tucuman.

Aun no ha sido nombrado su reemplazante

Parece que el Dr. Astigueta vendrá este año de Diputado Nacional, por la provincia de su nacimiento.

—

El Sr. D. Felasco Castellanos, Ministro General del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero se ha ausentado temporalmente de allí:

Sin embargo se cree que el señor Castellanos renunciará en breve aquel puesto.

Actualmente se halla en Córdoba.

—

Por motivos que no nos es dado conocer sabemos que el Dr. D. Pedro Olaechea y Alcorta, ha retirado su candidatura para Diputado Nacional, que una gran mayoria del pueblo de Santiago la sostenia.

—

Ascienden á treinta y tantas el número de comparsas que saldrán en el corso el próximo carnaval, de las cuales doce son compuestas de señoritas.

Casi todas harán su paseo, en carros arreglados convenientemente.

A gunas de ellas llevarán al carro novedad y gracia.

—

D. Manuel J. Sinerano, Oficial 1° de la Oficina de Alcoholes y Tabacos ha sido nombrado sud tesorero de la Provincia.

Al Sr. Sinerano reemplaza el oficial 1° D. Miguel Larravide y á este D. Luis M. Drago

D. Alfredo M. Dominguez ha sido nombrado auxiliar de la Contaduria.

—

Un telégrama recibido de Valparaiso, anuncia que en el arsenal militar de aquel punto ha tenido lugar una esplosion desastrosa, que ha causado la muerte de viente hombres y la ruina de la mitad del edificio.

Las esplosion provino del deposito de bombas.

—

En el mes de marzo proximo rendirán exámen general veinte y dos alumnos de la facultad de Medecina.

—

El Presidente de la Municipalidad, señor Guerrico, tuvo ayer una conferencia con el Jefe de Policia, coronel Garmendia.

Se trataba del incidente ocurrido en la noche del Domingo en el Politeama Argentino, y que fué provocado por los empresarios de aquel establecimiento.

El señor Garmendia manifestó no haber aprobado la conducta del Comisario de Policia que se negó á prestar el concurso requerido por el Inspector señor Davila.

El Comisario no tenia ningun derecho para transformarse en Juez y debia obedecer las órdenes que se le daban.

—

El Directorio del Ferro-Carril del Sud en Lóndres ha resuelto que los accionistas de la prolongacion á Ayacucho deberán integrar hasta el dia 28 de Febrero último por la segunda cuota de las acciones la suma de tres libras esterlinas.

Este dinero podrá ser depositado en el Banco de Italia.

—

Anteanoche tuvo lugar una asamblea General de los miembros de la asociacion "Bernardino Rivadavia."

Fué elejido Presidente D. Pedro Agote, en reemplazo de D. Narciso Martinez de Hoz, y Vice-Presidente D. Ventura Martinez, en reemplazo del Ingeniero D. Santiago Brian, que renunció.

—

Telégramas recibidos ayer, anuncian que la Legislatura de San Juan ha aceptado la renuncia presentada por D. Agustin Gomez del puesto de Gobernador de aquella provincia.

Ha sido reemplazado por el vice-Gobernador D. Manuel M. Moreno, habiéndose verificado sin perturbacion alguna la trasmision del mando.

—

Don Agustin Marsane ha propuesto al Ministerio de la Guerra la venta de un surtido completo de máquinas americanas de carpinteria, que pueden ser utilizadas en el Parque de Artilleria.

—

El teniente coronel don Juan Solá, acaba de llegar á Tucuman, despues de haber recorrido gran parte del Chaco del Norte.

Segun comunica esos territorios son muy fértiles y se adaptan perfectamente á la colonizacion.

—

Anteayer de tardo se insubordinaron los marineros de la barca noruega *Emvroswald*, fondeada en la rada esterior.

El cónsul de Suecia y Noruega, con el auxilio de la Capitania General logró restablecer el órden, conduciendo preso á uno de los principales promotores del incidente.

—

El Dr. Vazquez Novoa ha renunciado del elevado puesto de Juez de Seccion residente en Santiago del Estero.

Mañana ó pasado aparecerá ya el decreto nombrando el abogado que lo reemplase.

Este nombramiento se crée recaerá en la persona de un distinguido é inteligente abogado de aquella provincia.

—

Varios propietarios de barracas, establecidas sobre los márgenes del Riachuelo y rio de Barracas, han pedido al Gobierno de la Provincia recabe del de la Nacion sea derogado el impuesto de muelles que afecta hoy sus derechos y está en oposicion al convenio celebrado entre ambos Gobiernos para la ejecucion de las obras del Riachuelo.

—

Continúa llamando la atencion en Inglaterra, el movimiento espontáneo en beneficio de los huérfanos é hijos desamparados de las clases pobres, arrancándolos de la miseria y la ignorancia, mediante asilos sostenidos puramente por las donaciones voluntarias del público cristiano. Un solo hombre, el Dr Bernardo, ha rescatado de la miseria de este modo, unos 1.900 niños y niñas, muchos de los cuales en la actualidad ocupan situacion elevada, ganan la vida con el trabajo honrado, despues de recibir la necesaria instruccion en los institutos formados por él.

—

Anuncia el sábio Mr. Gould, que el lúnes próximo habrá un eclipse total de Luna, visible en Buenos Aires desde las ocho hasta las once de la noche.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido permiso á los señores Rezia y Salas, para desembarcar 150 cuñetes de polvora, que deberán distribuir en diversos locales.

—

Noticias recibidas nuevamente, anuncian que la señorita Peralta ha sido contratada como primera dama de la compañia lírica que trabajará este año en el teatro Colon.

Esta artista ha sido muy aplaudida en la última temporada lírica de los teatros de Roma.

—

Dicen que la casa de Gobierno de la Provincia se está convirtiendo en un verdadero arsenal, por el gran acópio de armas que en ella se hace.

Con razon, dos compañias del Batallon Provincial, se han encargado de hacer la vigilancia del parque del doctor Tejedor.

—

La cuestion de límites entre esta Provincia y las de Santa-Fé y Córdoba, se principiará á tratar en breve por los comisionados nombrados ya por los gobiernos de ellas.

El representante de Santa-Fe es el doctor don Diego de Alvear; por Buenos Aires, doctor don Vicente G. Quesada y por Córdoba, doctor don Gerónimo Cortés.

—

El sub-delegado del Tigre ha sido autorizado por el Ministerio de Marina para que proceda á la venta en remate público del casco del vapor *Rio Negro*, que se encuentra á pique en el puerto.

—

En el vapor *Rio de la Plata* llegó ayer á esta ciudad el Dr. D. Ramon Febre.

—

El Gobierno Nacional envió ayer á Europa la última remesa de dinero para el servicio de nuestros títulos.

Esto producirá indudablemente una notable suba en los Fondos Públicos.

—

Se nos asegura que el doctor Tejedor está dispuesto á feriar el dia 3 de Febrero, para todas las oficinas de su dependencia.

Mejor que mejor, para los empleados; que les vendrá muy bien esta huelguita.

Les felicitamos.

—

Gran número de gente se prepara á salir al campo el domingo próximo, con motivo de tener lugar las elecciones nacionales.

Hay temores de que algo sério pase en ese dia.

Lo que toca á nosotros no creemos en esas pamplinas.

No habrá nada.

—

En el pueblo de Moron tendrá lugar el Domingo próximo una funcion dramática á beneficio del templo de aquella localidad.

Tomarán parte varios niños en el programa de esta funcion.

—

El Gobierno de la Provincia ha nombrado á D. Prudencio Carbone oficial de la policia de Giles y D. Anselmo Bustos de la de Arrecifes.

D. Alejandro Arauz ha sido nombrado telegrafista del Departamento de Policia en reemplazo de F. Baracochea.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 962.240:49 en lo que vá del mes hasta el dia 27 del corriente.

—

Acaba de escapar del hospital de San Vicente de Paul en Santiago aquel prisionero del „Huascar» de nacionalidad inglesa, que en una hora de buen humor, y probablemente

## SALONES Y MODAS

### HISTORIA DE LA TUCUMANA

La Tucumana siguió de esta manera:

—Despues que hablé con Mme. Charton y le hice aquel encargo, llamé á Angela, dirijiéndome hácia la puerta como para que me siguiese.

La muchacha vino en efecto; pero viendo que yo continuaba como para pasar al cuarto inmediato, se detuvo diciéndome:

—Permítame vd. señorita, que no me aleje de aquí.

—Por qué, Angela?

—Se lo diré á vd. con franqueza: porque le tengo miedo á esa vieja.

—No entiendo lo que me quieres decir.

—Desea vd. que sea mas franca?

—Ciertamente.

—Pues lo seré: creo á esa muger *capaz de todo*, y he contraido conmigo misma el compromiso sagrado de no dejar un solo instante solo al señor Durand, con ella.

—Pero es horrible lo que me estas diciendo.

—Será todo lo que usted quiera, señorita; pero es la verdad.

No insistí, pareciéndome inoportuno entablar allí, materialmente sobre el lecho del enfermo, una discusion sobre ese punto.

Prudencié, y volví á mi aposento con este nuevo tema que entregan á una imaginacion, harto preocupada ya con la série de acontecimientos que la cruzaban en confuso torbellino.

Sin embargo, me sentí nuevamente humillada por aquel razgo de nobleza de la que hacia en casa las veces de sirvienta, y la que, por su conducta, parecia mas bien ser ella la que allí mandaba, la que tenia las riendas, é imponia á todos.

Reflexionando sobre esto, varias veces estuve tentada de írla á despedir haciéndola salir inmediatamente de casa; pero otras tantas me faltó el valor: no lo pude hacer, convenciéndome, muy á pesar mio, que Angela habia ido tomando poco á poco un verdadero ascendiente sobre mi, hasta concluir por dominarme.

Cuan grande es á veces el poder de la virtud, que llega á luchar con éxito contra las grandes perversiones del alma!

Hoy mismo tengo la certeza de que, si aquella muchacha hubiese seguido á mi lado, me habria salvado del precipicio, no habria dado un solo paso falso, y en vez de arrastrar las cadenas del remordimiento, podria levantar mi frente alta sin que, una sola nube la empañase. . .

Pero sigo.

Me hallaba entregada á esas y otras reflexiones, cuando llamaron á la puerta.

No podria ser otro que el doctor Fournier.

Yo misma corrí á abrir. Efectivamente: era él.

Venia acompañado por otro caballero, al que su blanca y larga barba, daba un noble aspecto.

—Tengo el honor—me dijo Fournier—de presentar á vd. al doctor Rouseau.

Hice una cortesia respetuosa, y los conduje á los dos al salon.

—Podremos entrar á ver al enfermo?—me preguntó Fournier.

—Cuando vds. lo deseen, señor.

En el acto se dirijieron al aposento.

Yo les seguí.

El doctor Rousseau lo examinó atentamente: hizo algunas preguntas á su colega, sin dejarle un solo momento la mano.

Mi padre adoptivo no daba señal de vida.

Parecia hallarse bajo el imperio de un pesado letargo.

El doctor Fournier le quizo hacer algunas preguntas: viendo que no le contestaba, alzó la voz.

Fué en vano!

El señor Durand no respondió una sola palabra.

Los médicos se retiraron á consulta, pasando al salon, donde me pidieron que los dejase solos por algunos momentos.

Me retiré á mi cuarto.

Una vez allí me entregué á una verdadera desesperacion.

Mi niñez, mi juventud, mi pasado, todos los cuidados y ternuras verdaderamente paternales del señor Durand, se vinieron agolpando á mi imaginacion, y por vez primera me sentí agoviada por una pena real y positiva, al pensar que aquella repentina y violenta enfermedad podia tener un fin fatal.

Yo misma me alegré de aquel movimiento de sensibilidad, que me hizo reconcentrar toda mi atencion en ese ser que me era amado, y al que tanto debia.

Se pasó un cuarto de hora, sin que nadie se moviese en la casa.

Angela y Mme. Charton, seguian en el aposento de mi padre. ......

Los dos médicos, en la sala.

De repente oí un grito espantoso, lanzado por el señor Durand; que llamaba á mi madre.

Me precipité al aposento, al mismo tiempo que venian los dos médicos, y que las dos sirvientas se precipitaban, á su vez, sobre la cama. ......

Le tomé una de las manos con delirio, preguntándole llena de afecto:

—Qué tienes, padre mio? Aqui estoy, aqui está tu hija que te adora.

El señor Durand me clavó los ojos; pero, que mirada aquella, cielo santo! jamás la podré olvidar, y aún hoy me parece que atraviesa la loza de su sepulcro, y llega hasta mi para hacerme temblar como una criminal».

A pesar de la sangre fria, y del aplomo con que la Tucumana nos estaba refiriendo todo esto, cuando dijo estas palabras se hallaba realmente conmovida. Dos lágrimas asomaron á sus mejillas, y suspendió por un instante su relato.

Mi amigo el doctor R. aprovechó ese silencio, y con toda la autoridad de su profundo saber, le dijo:

—Adivino, señora, lo que debe seguir á la parte en que usted acaba de detenerse. El señor Durand acababa de volverse loco.

—Cómo!—esclamó asustada la Tucumana—lo ha adivinado usted?

—No me ha sido difícil, señora. Con los datos que usted me ha dado, es la ciencia la que me ha indicado aquel triste desenlace. Me habré equivocada, por ventura?

—Desgraciadamento no. Tal fue la verdad. Apenas vieron los médicos aquella mirada fija y descompuesta, me hicieron salir del aposento, y yo corrí al mio como una loca, tirándome sobre la cama á llorar desesperada.

Un momento despues el señor Fournier me hizo llamar por Mme. Charton.

Descompuesto estaba su semblante, aun cuando comprendia que hacia un esfuerzo supremo por conservar la serenidad, que estaba muy lejos de tener.

Al verme llorar, empezó por decirme:

—Cálmese usted, señorita. En estos momentos, mas que nunca, se necesita que usted—que por lo que veo, es la que hace cabeza en esta casa—tenga y conserve toda la serenidad posible.

—Y cómo puede ser esto, señor, viendo á mi padre en la situacion en que se halla?

—Lo comprendo, como comprendo tambien el dolor inmenso que debe abatirla á usted; pero ante estas grandes desgracias, ante estos dolores supremos se apela á Dios, y teniendo confianza en él, se le pide fuerza, resignacion.

Estas palabras fueron dichas con tal dulzura, que confieso á ustedes que cayeron en mi corazon como un verdadero bálsamo de consuelo, y al menos por un momento, conseguí tranquilizarme.

—La he llamado á usted, señorita, para decirle la verdad respecto á la situacion de su señor padre.

No sé si usted ha podido comprenderlo; pero acaba de sufrir un ataque de enagenacion mental. . . . . .

—Santo Dios!—esclamé fuera de mi—loco mi padre! y loco por mi causa!! . . . . . .

—No se desespere usted, señorita. Mi distinguido colega le está observando de cerca. El caso se presenta con síntomas alarmantes; pero la ciencia tiene tambien su poder, y los que llegamos al pié del lecho de un enfermo en su nombre, tenemos tambien nuestro poder:—*La fé.*

He creido de mi deber, de acuerdo con mi distinguido colega, uno de los primeros y mas reputados médicos de Paris, hacer á usted esta prevencion, para que tome usted todas aquellas medidas de familia y de intereses, que la prudencia aconseja en casos como este Es usted muy jóven, y comprendo que le faltarán, la práctica y la costumbre de esta clase de negocios; pero quizá tenga usted alguna otra persona de su familia, ó alguno amigo intimo de su padre, á quienes llamar para que la ayuden y aconsejen en esta grave situacion.

—He ahi, señor, por lo que tanto me aflijo. En el mundo somos solos, mi padre y yo. No tenemos familia, y en Paris, él no tenia mas amigo que uno de los sócios de la casa bancaria en que tiene depositada su fortuna.

Mis palabras parecieron impresionar fuertemente al doctor, que con esquisita galanteria me dijo:

—Si no me es fácil reemplazar cerca de vd. á las personas queridas de la familia, que no existen ya, creo que cuando menos, podré llenar en esta casa un vacio: *el de un amigo.*

. . . . . . . . Mañana continuaré,

La Princesa Rusa.

por una conveniencia especial, se hizo bautizar para entrar en el seno de la iglesia católica romana. Todos los diarios de Santiago y especialmente el *Estandarte Católico* tomaron nota de la conversion (?) y ahora sale *El Ferro-Carril* y nos dice que el nuevo cristiano católico se escapó del hospital, sin que hasta ahora se haya podido saber de su paradero.

—

El Club *Resistencia* proclamará mañana la candidatura de D. Máximo Achaval para Diputado al Congreso Nacional y la sostendrá en los comicios por todos los medios.

¿Qué dice nuestro distinguido colega *La Tribuna*, ante esta proclamacion?

¿Se adhiere á ella?

Esperamos su palabra.

—

Para el próximo carnaval se darán bailes de máscaras en los salones municipales de los pueblos de Belgrano, Flores, Lomas de Zamora, San Martin, Moron y otros pueblos cercanos á esta ciudad.

La gente de buen humor tiene ya en que solazarse.

—

Recibimos ayer un libro conteniendo el «Informe 2º del Estado de la Educacion Comun» durante el año de 1878 en la provincia de Buenos Aires, presentado al Consejo general de Educacion por Domingo F. Sarmiento Director General de Escuelas.

—

El Comisario Pagador D. Régulo Martinez partió ayer para Junin, de donde seguirá hasta Bahia Blanca, recorriendo cuatrocientas leguas de la linea de fronteras á fin de abonar los sueldos devengados á varios cuerpos del ejército.

—

Mientras no sancionen el presupuesto, las Cámaras Lejislativas, los Jueces y demás magistrados de justicia no recibirán sus sueldos.

Asi se ha resuelto ayer.

¿Qué dice el doctor Tejedor á esto?

Lo que es, los empleados del Ejecutivo se hallan perfectamente dispuestos á recibir sus *morrudos* sueldos.

Cómo no, y el Carnaval?

—

El doctor Burmeister parte dentro de breves dias á la Provincia de Tucuman, en compañía de dos ó tres caballeros mas.

Lo lleva el objeto de hacer algunos estudios concernientes á una importante obra científica que á la fecha se ocupa de escribir.

Feliz viaje y que logre su objeto.

—

Invitamos al autor del suelto publicado anteayer en un diario de la tarde, en el que dice que el *tiraje* de *El Porteño* es de *cuatro mil* ejemplares, á que pase por la imprenta y se persuada que de este diario se imprimen todos los dias *cuatro mil trescientos* números.

—

Los siguientes individuos tuvieron ayer entrada á la Policía:

Por demencia: Zacarias Arevalo, enviado por el Juez de Paz de Barracas é Hilario Almi la remitido por el comisario de la 13. seccion.

Por agresion: Estanislao Roman, remitido de la 9ª seccion.

Por heridas: Enrique Flores, de la 13. seccion.

Por conato de suicidio: Ramon Gudino, remitido por el comisario de la 7ª seccion.

—

El ex-comisario Del Valle dirijió ayer la siguiente carta al Director de *El Nacional*:

«Ruego al Sr. Director, dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á la siguiente esposicion que paso á hacer:

«Lo que algunos diarios de la mañana aseguran respecto á mi, es exacto.

«He sido destituido del puesto de Comisario de Policia que desempeñaba, aunque no se me ha comunicado esa medida hasta ahora, ni conozco los fundamentos de ella.

Creo que su móvil, no ha sido otro que adoptar una medida política fundada en las conveniencias electorales del Sr. Gobernador de la Provincia.

«Esto, me hallo en el caso de poderlo justificar por antecedentes que han existido.

«Hago esta declaracion para poder satisfacer á mis amigos

«Saludo al Sr. Director, con mi mayor estima y consideracion.

*J. del Valle.*

Enero 28 de 1880.

A última hora hemos averiguado que el comisario del Valle ha sido destituido por que se negó á guardar en su Comisaría las armas y municiones de los bomberos y tiradores de la parroquia.

—

En la parroquia de San Nicolás ha quedado instalado el club que sostendrá la candidatura del General Roca.

Hé aquí la nota en que así lo comunica:

Buenos Aires, Enero 27 de 1880.

*Al Sr. Presidente del Comité Roquista, D. Cárlos Casares.*

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse á vd. para poner en su conocimiento que el Club de la parroquia de San Nicolás ha quedado constituido el Sábado 24 del corriente como se impondrá por la nómina del personal que separadamente acompañamos.

Dejando así cumplida la comision con que fuimos honrados por ese centro político, nos es muy grato saludar al señor Presidente con toda consideracion.

*José Guezalaga—Diego Chaves Lopez.*

CLUB PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS

Presidente honorario, Dr. D. Dardo Rocha—Presidente, don Edelmiro Costa.

Vice 1º, don Diego Chaves Lopez—Vice 2º, teniente coronel Bernabé Pader.

Tesorero, Manuel Arechávala—Pro-tesorero, Otto Kike.

Secretarios: José Guezalaga, Félix Arias, Juan Almandos.

Vocales—Coronel Eduardo Escola, Antonio Martinez, German Rosenthal, Martin Etézcan, Cárlos Garcia Guerrico, Manuel Ruiz Huidobro, Luis Arditi y Rocha, Arturo Rosano, Domingo Cabrera, Alejandro Costa, Cárlos Rosenthal, Benjamin Burzeio, hijo; Antonio Diau, Gustavo Guezalaga, Manuel Rosenthal, Dr. José M. Bustillo, Adolfo Conde, Abelardo Bengolea, Lázaro Carrozzio, Guillermo Kike, teniente coronel Miguel A. Ochagavia, Antonio Rosan, Diego J. Arana, W. Ernesto Madero, Uladislao Frias, hijo, Pedro Q. Larroza, Luis Poncet, José Alegre, Cayetano Gutierrez, Domingo Fisué, José Garcia, José Peña, Marcelino Agudin, Emilio Duschê, Pedro Pun, Dr. Olegario Ojeda, N. Beroy, Horacio Videla, Augusto Longiomé, Luis Viliot, Mauricio Roca, Tomás Ezeiza, Cárlos Lopez, Héctor F. Vermeelli, Juan Cernadas, Benito Linares, Francisco Madero, hijo; Manuel J. Linares.

—

La Capitania Central de puertos ha tomado una resolucion por la cual la felicitamos.

Acaba de determinar que la visita á los vapores que entran al Puerto, que antes se hacia á la salida del sol, se haga ahora inmediatamente que lleguen á la rada. De manera, pues, que los pasageros y la correspondencia no sufrirá el retardo que desde tiempo inmemorial sufrian esperando la salida del sol.

Toca ahora al Correo secundar esta medida en lo tocante á la correspondencia, y no dar lugar á los frecuentes reclamos que se formulan.

—

A pedido del interventor, señor Frias, el Gobierno Nacional ha resuelto dejar sin efecto la órden de destitucion dada contra el telegrafista de Salta, por haber trasmitido un telégrama del señor Aparicio.

—

El señor E. Guyot, ha solitado privilejio de invencion por un nuevo sistema para la fabricacion de filtros.

El señor Francisco J. Gonzalez, solicita privilegio de marca por los cigarrillos franceses marca *El Combate*, y los señores Moore y Tudor para la cerveza negra que elabora.

—

El Consejo Escolar del Azul ha dirijido una nota al Consejo General de Educacion, indicando la conveniencia de establecer en aquella localidad una escuela graduada, donde puedan recibir enseñanza superior los jóvenes de aquel partido que no puedan trasladarse hasta esta ciudad para seguir esos cursos.

—

El vapor *Equateur* llegó ayer á Montevideo con procedencia de Burdeos, conduciendo cinco mil bultos de carga, inclusas 2,600 bordalesas vino. La correspondencia la traerá hoy el *Jupiter*.

—

Hoy llegará el *Sud América* de Génova, con inmigrantes.

—

El 22 del corriente salió de Génova directamente para el Rio de la plata el vapor *Umberto 1º* y el 22 llegó á Barcelona el vapor *L'Italia*.

—

Los Jueces de Paz del Tandil, Junin, Pergamino, Cañuelas, Chivilcoy y las Flores, han comunicado que entre los escrutadores nombrados hay algunos que han fallecido hace tiempo, otros no son conocidos y otros no saben escribir.

Parece que vá á ser imposible la formacion de mesas en la mayor parte de los partidos de campaña á causa de las circunstancias espresadas.

—

Mañana nos prometemos publicar una crónica del gran concierto vocal é instrumental del pianista y compositor don Federico Guzman con el concurso de las señoras Margarita V. Guzman de Guzman, Rosa V. Guzman de Aguayo y de los señores Cayetano Gaito y Enrique Bomon, en el salon de la sociedad del *Cuartelo*.

Lo que podemos anticipar, á la hora que escribimos estas lineas, es que el gran salon se encuentra de bote á bote, ocupado por nuestra primera sociedad.

El gran patio se encontraba asediado por un inmenso concurso de nuestras mas conocidas *dillettantis* y aficionados.

—

La Administracion pública y las oficinas provinciales tienen por lo visto tres dias de vacaciones.

El domingo 1º de Febrero, el lúnes 2, dia de la Candelaria, y el mártes 3, aniversario del 3 de Febrero, que será declarado feriado por el Gobierno de la Provincia.

Y dele fiestas!

Que todos se diviertan!

Los pueblos inmediatos se volverán una romería durante los tres dias.

—

Ayer, por un error de impresion, al anunciar el nombre del apoderado de los Gobiernos de San Luis y Santa-Fé ante el Gobierno de la Nacion, los cajistas nos hicieron decir D. Felipe Salan en lugar de D. Felipe C. Galan. Con esta rectificacion que hacemos en honor del caballero Galan, cuyo nombramiento ha sido tan asertado, queda salvado el error.

—

Siguen en acefalia casi los Tribunales de Mercedes.

Esto perjudica sobre manera los intereses de aquel Departamento y jurisdiccion.

Llamamos la atencion de quien correspoda sobre el particular.

—

La Campaña sigue favorecida por el mas excelente estado de los campos, á causa de las frecuentes lluvias que han caido en toda ella.

Los hacendados están de felicitaciones.

—

Sabemos positivamente que el Directorio del Banco Nacional ha resuelto pagar á los accionistas un dividendo de tres por ciento sobre las occiones del Banco.

—

D. Estéban Señorans se ha presentado á la Oficina Nacional correspondiente pidiendo patente de invencion por cinco años por un nuevo sistema de baldes para la extraccion de las materias de los sumideros, letrinas etc.

—

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos de la apreciable y sentida señorita Matilde Joly, víctima de una larga y penosa afeccion pulmonar.

Matilde Joly era una interesante y virtuosa niña, que desde sus primeros años, una vez que hubo terminado su educacion, se consagró con su señora madre á la enseñanza, en cuyo generoso apostolado reveló aptitudes de competencia altamente recomendables.

Acreedora como su buena madre á las consideraciones del Consejo Escolar del distrito de la Parroquia de San Nicolás de Bari, por su consagracion noble y generosa, el mayor sentimiento que ha llevado á la tumba, era privar á sus padres de su concurso y á la juventud de su direccion y del profesorado que habia abrazado con fé profunda y conviccion arraigada.

Paz en su tumba y resignacion á sus buenos padres y demas deudos en tan lamentable desgracia.

—

Ha cesado por fin la ardiente polémica personal que existia entre los diarios *La Reforma* de Chivilcoy, y *El Oeste* de Mercedes, y que tanto ha preocupado la atencion de la sociedad de ambos vecindarios.

Mas vale asi.

—

Hé aquí la nota que ha pasado la Municipalidad á la Empresa del Politeama con motivo del último *bochinche* que tubo lugar en ese teatro.

Buenos Aires, Enero 28 de 1880.

*Señor Empresario de los bailes de máscaras en el teatro Politeama Argentino.*

En conocimiento del informe pasado por los Inspectores Municipales de servicio en la noche del 25 del corriente, vengo á notificar á usted que si en lo sucesivo se repite el mas mínimo desórden en los bailes de ese teatro, retiraré á usted el permiso por el resto de la temporada en virtud del art. 4º de la ordenanza que rije de la materia.

La Municipalidad ha tenido todo género de consideraciones con las empresas de teatro, pero ello no quiere decir que tolerará el mas pequeño desacato á su autoridad.—La superintendencia en los teatros corresponde á la Municipalidad y sus empleados especiales tienen intervencion dentro y fuera, durante las funciones y bailes.

La atmósfera desfavorable á la Municipalidad que se intenta difundir, presentando sus empleados como cometiendo abusos de autoridad no influirá en manera alguna para rebajar las instrucciones que tienen los Inspectores en el servicio de los Teatros, y que los señores Empresarios deben ser los primeros en acatar y hacer acatar.

Dios guarde á Vd.

José P. de Guerrico.
*M. Obarrio*,
Secretario.

—

La Comisaria á cargo del acreditado Comisario D. Pedro E. Casas, en Chivilcoy, ha capturado por medio del oficial Capdevila á un individuo que fugaba en direccion á Santiago del Estero, llevándose una tropilla de once caballos agenos.

Desde algun tiempo ha disminuido extraordinariamente, en Chivilcoy, la criminalidad.

Tiene una parte principal en este beneficio, la vijilancia y autoridad de la Policia Rural á cargo del Comisario Casas.

—

El Juez Dr. Rosa ha declarado de propiedad municipal un terreno situado en la calle de Tucuman, entre las de Montevideo y Garantias, formando esquina á una calle cortada sin nombre.

Esta propiedad fué denunciada por el Procurador Municipal Sr. Aldao.

—

El Dr. D. Manuel F. Mantilla, Ministro de Gobierno de Corrientes, ha renunciado á ese cargo, con motivo de haber sido proclamada su candidatura para Diputado al Congreso Nacional.

—

El Presidente del Consejo de Higiene Pública dirijió ayer una nota á la Municipalidad, concebida en estos términos:

"El Consejo de Higiene Pública me encarga contestar la nota consulta que esa corporacion le ha dirijido con fecha 21 del corriente en la forma siguiente:

"Que el estudio del informe médico firmado por el Dr. Dastor y el Sr. Cabello, estudiante de 5º año de medicina, relativo al individuo Nicolás Craso fallecido abordo del *Senegal*, revela irregularidades y deficiencias insanables, pues en presencia de un cadáver cuya autopsia ha debido imprescindiblemente hacerse á fin de obtener un diagnóstico seguro, se han limitado á una inspeccion ligera y general.

"Esta circunstancia, señor Presidente, pone de relieve el descuido de las autoridades nacionales y los peligros á que tan sériamente espone á nuestra poblacion, peligros que una otra vez el Consejo de Higiene Pública honrada é independientemente manifestó al señor Ministro de G. de la Provincia á fin de que recabara del Gobierno Nacional medidas activas y oportunas que evitaran la importacion de casos de fiebre amarilla, como tuvo lugar con el pasagero del *Gironde* Tomás Conde, y que solo la incuria de los encargados de vigilar nuestras costas fluviales podia esplicar; nota, señor presidente, que como es de pública notoriedad, dió lugar al inusitado decreto del señor Ministro de la Guerra recaido en la renuncia que el presidente de esta Corporacion, fundada y atentamente, dirijió al Ministerio, sin meditar, Sr. presidente, que las opiniones vertidas en aquella nota eran el juicio que el Consejo de Higiene por intermedio de su órgano oficial comunicaba.

"Estas consideraciones, Sr. Presidente, autorizan, á juicio del Consejo, á que la Corporacion que V. preside interponga de su parte ante quien corresponda todos los recursos que juzgue conveniente con el objeto de salvaguardar la salud del municipio evitando la importacion de flajelos exóticos, aceptando esta corporacion el precedimiento della cremacion como el mas seguro é inócuo.

La Municipalidad ha elevado esta nota al Ministro de Gobierno para que resuelva lo que juzgue mas conveniente.

—

Alarmados en Amberes con el retardo que sufren las espediciones de mercaderias, á consecuencia de la congelacion que aún continúan del Escaut, se trata de organizar en Flessinger, situado en la embocadura del Escaut un servicio á vapor entre aquel puerto y el Rio de la Plata; pero como es natural, el flete será doble.

—

El Gobierno de la Provincia de Corrientes ha acordado una subvencion de *cien pesos fuertes* a las compañías líricas ó dramáticas que funcionen en el teatro "Juan de Vera."

Actualmente trabaja en dicho teatro la compañía dramática española dirijida por Hernan Cortez.

—

Es notable de noche la ausencia de vijilantes en las calles.

Se caminan cuadras y cuadras y no se ve ninguno.

Si un vecino ó transeunte necesita auxilio policial, lo obtendrá cuando ya sea inútil.

Tenemos en el presupuesto 2000 vijilantes—y parece de noche que no hubiera ni 100!

—

El Ministro del Interior no ha hecho lugar al pedido de la Comisaría de Inmigracion para nombrar un empleado que levantase el censo de la colonia Villa Libertad.

—

El Gobierno de Santiago del Estero se ha quejado al Ministerio del Interior del mal servicio del Gefe de la oficina de correos y telégrafos de aquella ciudad.

—

Los introductores y vendedores de fruta del mercado del centro, han presentado una solicitud á la Municipalidad pidiendo ser exonerados de un nuevo impuesto que se les acaba de fijar, imponiéndoles una cantidad por cada vara de sitio que ocupan con los canastos frente á sus puertas.

—

En el partido de Las Heras ha sido envenenado un niño, cuya familia lo habia entregado al cuidado de un curandero establecido en aquel partido.

—

El comandante del vapor «Coronel Paz» envió preso ayer á la Capitania General al práctico Pedro Schmidt perteneciente al lugre aleman «Emilie Kahl», el cual se habia insolentado á las autoridades del «Coronel Paz.»

—

D. Demetrio Garcia ha propuesto á la Comisaria General de Inmigracion continuar efectuando el suministro de víveres á la colonia Alvear.

—

La Comisaria General de Inmigracion ha elevado á la aprobacion del Ministerio del Interior un Proyecto para la reglamentacion de la Estafeta de Inmigracion.

Se dispone que los colonos establecidos en las colonias nacionales tendrán derecho al franqueo libre de su correspondencia, con el pais de su nacionalidad, durante el tiempo que no reintegren al Gobierno las cuotas anticipadas para su instalacion. Esta correspondencia deberá ser remitida á la Comisaria General de Inmigracion por conducto de los Comisarios de cada colonia, y sellada con el sello de la misma.

## SECCION COMERCIAL

### Bolsa de Comercio

Enero 27 de 1880.

He aquí las anotaciones que se han hecho en la pizarra de la Bolsa:

*Metálico*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado...... | 84,874 | Primer precio | | 31.70 |
| " ...... | | Ultimo | " | 31.75 |
| Fin del mes..... | 561,025 | Primer | " | 31.75 |
| " ...... | | Ultimo | " | 31.75 |
| Febrero 15..... | 7,000 | Primer | " | 31.80 |
| " 21..... | 19000 | Primer | " | 31.80 |
| " 29 .... | 156000 | Ultimo | " | 31.80 |
| " ....... | | Ultimo | " | 31.80 |
| Marzo 31...... | 75,000 | Primer | " | 31.90 |
| " ............ | | Ultimo | " | 31.85 |
| Abril 30 ...... | 10000 | Primer | " | 31.90 |
| Sábado 7 ..... | 5,000 | Primer | " | 31.75 |

*Cédulas Hipotecarias*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado...... | 8,600 | Primer precio | 82 1/4 |

*Fondos Públicos Nacionales de 1863*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado...... | 1,500 | Primer | " | 80 |

*Billetes de Tesorería*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado...... | 8,850 | Primer | " | 75 1/2 |

*Acciones del Banco Nacional*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado...... | 200 | Primer precio | | 59 3/4 |
| Fin de mes...... | 1150 | Primer | " | 59 3/4 |
| " .......... | | Ultimo | " | 59 3/4 |
| Ferbero 29...... | 100 | Primer | " | 60 1/2 |

Hasta el dia 28 de Enero inclusive, las Oficinas de la Nacion recibirán por 1 p. fuerte en billetes del Banco de la Provincia..................... ps. 31 75

—

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO EN IGUAL DIA DEL AÑO 1879.

Dia 28—Primer precio ps 32.5 el pf. en oro. Ultimo " " 32.90 el pf. en oro.

*Cédulas Hipotecarias*—Série A 8 o/o de renta y 2 o/o de amortizacion, 75 3/4 o/o.

*Fondos Públicos Nacionales*—Del 6 o/o de renta y 1 id de amortizacion, 51 1/2 o/o.

*Billetes de Tesorería*—Interés 9 o/o y 4 o/o de amortizacion, 72 3/4 p%.

—Telegramas de Nueva York avisan una baja fuerte en cueros vacunos secos.

—Se ha dicho en la Bolsa que el Banco de Italia y Rio de la Plata debe recibir proximamente 200,000 lbs est. en oro.

—El cambio sobre Lóndres se ofrece á 49 5/8 y 49 3/4.

—No hay tomadores á estos tipos.

—El Banco de la Provincia tomó giros por valor de 700,000 francos á 4.14 y 4 15 en papel.

—Se han vendido los siguientes lotes de sebo 10 bordalesas de campo, 43 ps.

20 id defectuoso 44 1/2 id.

10 id id 46 id.

—Los fletes siguen firmes.

Todos los vapores actualmente anclados en el puerto, tienen ya contratada su carga de retorno.

Las Cédulas Hipotecarias siguen firmes en sus precios, sin conmoverse apenas.

No obstante que se aproxima el fin del mes no hay fluctuaciones como muchos esperaban en la Bolsa, y nosotros tambien creiamos que se producirian.

En los últimos dias ha habido regular demanda al contado, y los vendedores han podido sacar precios algo ventajosos.

Para fin de mes la plaza se mantiene con compradores y vendedores á los mismos precios que tienen de cuatro á seis dias á esta parte.

Para el «Hevelius», se comprometieron 750 fardos á 39 chelines y 10 p. y 200 fardos en Montevideo.

El "Copotaxi salió con su cargamento completo. El "Guadiana" y el vapor de la línea alemana fueron igualmente cargados.

Se vendieron 100 pipas de sebo á 12 y 3/4 rls. fts oro.

—Las entradas de lana hasta la fecha ascienden á 4.050,000 ar., y las ventas á 3.130,000 ar. contra 3.300,000 ar. de entradas, en igual época del año anterior 3550,000 ar. de ventas, y 750,000 ar. de existencia.

—Se ha pasado en plaza algun cambio, sobre Lóndres, á 29 dineros en papel moneda.

—El vapor *Colombo* saldrá con el siguiente cargamento:

600 toneladas cereales.
450 fardos lana.
6.000 cueros vacunos secos.

Este vapor lleva 120 pasageros.

—Los saladeros de los rios han faenado.

En la costa argentina 56.000 cabezas.

En la márgen oriental 108 000.

La faena general en el Rio de la Plata escepluando la plaza de Montevideo, alcanza á 248,500 cabezas.

—La exportacion de cueros vacunos del 1º al 15 de Enero fué de 199.915 contra 156,760 en igual fecha del año anterior.

—El oro continúa sostenido habiendo declinado algo dias pasados, pero sin continuar ahora la declinacion.

En compensacion de esto, tampoco no sube.

Ha quedado consolidado el precio del papel moneda tanto como podria desearse mientras no pueda volver á sus funciones la Oficina de Cambio.

Y creemos que esta favorable situacion del oro, ha de ser duradera, mientras no tengamos alguna calamidad, ya sea guerra ó pérdida de cosechas.

Esperamos para bien del pais en general, y particularmente del comercio, que no nos venga ni una ni otra desgracia.

—

### Frutos del Pais

Temprano visitamos los Mercados.

Notamos facilidad y aun competencia en los negocios.

Altos precios pagados por *lanas finas y especiales*,—cueros vacunos secos y pieles lanares.

Un lote de esta,—*de campo*,—se pagó 425 pesos docena, ó sea 36 rls. libra.

Es un precio altísimo, sin ejemplo en los Mercados del Plata!!!!

En general, los frutos del pais se hallan en buena posicion.

Todo cuanto entra á los Mercados se vende.

Poco se deposita,—ó diremos mejor,—nada.

NOTA: Seremos mas esplícitos en nuestra próxima Revista.

Contendrá:—el resultado de las transacciones durante la quincena. Notas y observaciones.

Resúmen de las ventas y precios obtenidos:—

LANAS—Segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido;

Mezclas defectuosas ps. 75 a 86 arb. la buenas 93 á 98 id. Mestizas comunes 105 a 112 id. la finas 115 a 118 id. Especiales 120 128 id. Borrega 77 110 id.

CUEROS VACUNOS SECOS—De acuerdo con su clase, tasa y condiciones de entrega, se han pagado desde ps. 186 a 218 pesada.

PIELES LANARES—Matadero desde 34 á 36 lib. Campo 8 á 36 id. Desecho 28 á 22 id. Corderos ps. 26 á 40 doc Corderitos 10 á 11 id.

CUEROS SECOS DE POTRO—Segun su clasificacion ps. 33 á 40 uno.

CERDA—De acuerdo con su clase ps. 135 á 160 arroba.

VENADOS—Libre de pintados ps. 93 á 96 doc.

PLUMAS DE AVESTRUZ Suelta ps 25 á 35 libra. Atada de Indio 14 45 á 55.

NUTRIA—de la Provincia ps. 10 á 11 libra.

GRASA Y SEBO—en condicion de exportacion ps. 47 a 48 arroba. Id. id. id. campo 45 a 46 id. Pisado 30 a 32 id. Panzas 42 á 44 id. Aceite de potro en casco 48 á 50 id.

CEREALES—trigo segun calidad ps. 175 á 195 fanega. Maiz 80 a 90 id. Cebada 45 á 60 id. Harina segun clase y procedencia 20 á 32 arroba. Afrecho 15 á 20 quintal.

PASTOS—Alfalfa segun clase, fardo de campo ps. 700 a 720 tonelada. Mezcla 5.0 á 520 id. Verde á domicilio 80 a 90 corrada.

# ULTIMA HORA

## BROMAS DE UN TEJEDORISTA

## MANIFESTACION A VARELA

### BELLOS DISCURSOS

### EL SEÑOR AIMARD

Como se acerca el Carnaval algunos de nuestros colegas están ya haciendo chacota, broma.

Lo dudan los lectores?

Aquí tienen *una prueba*.

*La Libertad* de ayer tarde trae el siguiente artículo Editorial.

Atencion!

«Se ha hecho correr la voz, de que el Presidente buscaba el medio de conjurar los peligros de la guerra civil, entendiéndose con el doctor Tejedor.

Es completamente falso ese rumor.

El Presidente no puede entenderse con el doctor Tejedor, perque no hay acuerdo posible bajo la intimidacion de las fuerzas de linea; porque el Presidente no desiste de la candidatura Roca ni menos darse un sucesor.

No hay acuerdo posible sinó bajo las bases del retiro de las tropas que amenazan á Buenos Aires; del retiro del Dr. Avellaneda de la Presidencia, hasta que pase la eleccion de electores de Presidente.

El Dr. Avellaneda ha comprometido la autoridad que inviste, poniéndose al frente del partido roquista y entregando el Ministerio de la Guerra á un miembro del club roquista.

Qué transacion, que arreglo cabe subsistiendo estas circunstancias?

Retirándose del poder y celebrándose las elecciones bajo el gobierno del Vice-Presidente, la paz sería inalterable, y los pueblos tendrian libertad.

Esto no lo hará el Presidente, porque sabe que ese dia sucumbe la candidatura Roca.

No hay arreglo posible sin esa base.

El pueblo debe quedar tranquilo respecto á pasteles. El Dr. Tejedor los sabe fabricar. Es el gefe de las resistencias y su actitud es solemne é inmutable».

Esto es lo que dice *La Libertad* de ayer tarde.

Es sério.

Señor! A qué estravagancias conduce la pasion política!

—Ayer á la tarde la gente de color ha hecho una manifestacion entusiasta á Héctor F. Varela, yendo hasta su quinta de *Belgrano* en que vive ahora.

Iban como ciento cincuenta pardos y morenos, representando distintas sociedades, siendo conducidos hasta el pintoresco pueblo por varios carruages de aquel *tramway*, contratados espresamente por ellos.

Al bajarse de los coches se formaron en filas de á cuatro, marchando á la cabeza los que conducian una enorme mesa de flores con un *atril*, en el que veíase colocado un *rico Album*.

En esa formacion, y el mayor órden llegaron hasta casa de Varela, dando vivas entusiastas.

Alli se produjo un hecho, que hace alto honor á la clase de color, revelando la cultura y educacion de los *negros* y *mulatos* de este pais.

Nos referimos á la verdadera elocuencia de algunos de los discursos dirijidos á Varela, sobre todo, el del Presidente de las sociedades, Bello, y el de un pardo brasilero, Faria, si es que no confundimos su nombre.

El caballero señor Aimard, el distinguido literato frances que se hallaba por casualidad comiendo en casa de Varela, manifestó la gratisima sorpresa que le habia causado ver la educacion y compostura de todas aquellas gentes de color.

Varela cantestó los honrosos conceptos que le habian dirigido todos aquellos nobles hijos del trabajo, mereciendo su discurso, pues, lo fué una ocasion ardiente, entusiasta, febril.

Invitado á ello con mucha instacia el eminente literato Aimard improvisó un discurso notabilisimo en francés estableciendo las cuestiones sociales en el terreno de la práctica y de la libertad, apelando á la historia, vislumbrando el porvenir de estos paises, revindicando para su Patria—la noble Francia—muchos de las grandes conquistas de que se envanece la humanidad, y felicitando á aquella falange de hombres libres por la manifestacion que hacian al hombre, que él llamaria el *Mirabeau Americano*.»

El señor Aimard fué objeto de una entusiasta ovacion.

Escribiendo á última hora, y tarde, no podemos dar otros detalles, ni los nombres exactos de los que hablaron. Mañana lo haremos con verdadero placer.

Antes de regresar, la gran Comision recorrió varias calles del pueblo, siempre en el mismo órden.

—Parece que no han tenido resultado positivo alguno las conferencias celebradas últimamente entre el Ministro del Interior y el Gobernador Tejedor.

El Gobierno Nacional no ha acordado nada que haga presumir se haya arribado á un arreglo.

—Muy mala impresion ha hecho la destitucion del honorable comisario Del Valle.

El doctor Tejedor necesita instrumentos y este no lo era.

—Son importantes los siguientes telegramas cambiados entre el Presidente de la República y el interventor de Jujuy:

Buenos Aires, Enero 22 de 1880.

*Sr. Interventor Nacional, Dr. D. Uladislao Frias—Jujuy.*

Oficial—He contestado ya el telegrama en que vd. reclamaba su vuelta, y el Dr. Gorostiaga me ha visto tambien con el mismo objeto y por encargo suyo. Tiene vd. perfecta razon. Pero vuelvo á pedirle un poco de paciencia. Es muy difícil sustituirlo, hallándose todo pendiente. Comprendo sus impaciencias; pero resígnese cuanto pueda. Dígame por carta quien puede reemplazarle.

Su siempre amigo.

N. AVELLANEDA.

Jujuy, Enero 26 de 180.

*Al señor Minisero del Interior.*

Oficial—Por primer telégrama del 7 tuve el honor de participar á V. E. que en virtud de lo ordenado por el Gobierno convoqué para el 18 á elecciones de Diputados á la Legislatura, y tengo en mi poder las actas de cinco departamentos en que se han practicado en órden y con libertad, concurriendo todos los partidos. Dentro de pocas horas debo recibir, segun informes fidedignos, las actas de los cinco departámentos restantes en que se ha hecho la eleccion de igual modo, asi que hoy podré convocar á los diputados permanentes y á los electos, todos vecinos de esta, para que esta tarde ó esta noche, tomen en consideracion la eleccion y la Legislatura podrá instalarse mañana ó pasado á mas tardar, como anuncié á V. E. habiendo llegado pues la oportunidad prevista en su telégrama del 8. Permítame hacerle presente la urgencia de que se sirva darme el aviso por mi partida y las facultades del caso, segun espresa en su despacho.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

*U. Frias.*

Jujuy, Enero 26—12 y 42 p. m.

*Al Sr. Presidente de la República.*

Oficial—He recibido el telegrama de V. E. fecha de ayer.

En el estado en que se halla el asunto no es posible entenderse por cartas. Mi licencia está cumplida y la Corte me reclama. Además, estoy enfermo hace 53 dias sin salir de casa. No puedo pues continuar.

Lo saluda afectuosamente su amigo.

*U. Frias.*
Interventor.

—De Montevideo se recibió ayer el siguiente telegrama:

*A la Bolsa.*

Enero 28—1 p. m.

Liverpool, «Valparaiso», «Pembooke» Burdeos, «Equateur». Barcelona, «Feliz Esperanza», «Defourcade Larroquete». Lisboa, «Armando». Pordland, Clara Eaton». Cádiz, «Ballestrino». Tarragona, «Enriqueta». 2,000 cueros potros salados á 18. Fariña de Santa Catalina, á 5 1/5. Oro sin cotizacion.

—Estos telégramas dán cuenta de las entradas del Ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Córdoba, Enero 28—12 y 22 p. m.

*Al Sr. Ministro del Interior.*

OFICIAL—Los productos de esplotacion de este Ferro-carril en el año 79 han sido de fts. 472.021:98 y los gastos de explotacion de fts. 248.109:41; lo que dá un aumento en los productos de 71.384 fts. con 8 cents. y una disminucion en los gastos de explotacion de fts. 10.421:18 sobre el año 78.

Dios guarde á V. E.

*E. Dumesnil.*
Gerente del F. C. C. del Norte.

Córdoba, Enero 28—12 y 32 p. m.

*Al Sr. Ministro del Interior.*

Oficial—La entrada por recaudacion, correspondiente á Diciembre último, ha sido de 47,181 ps. fts. dando un aumento de 11,486 fts sobre 1878 y de 12,603 fts. sobre 1877. Dios guarde á V. E.

*E. Dumesnil.*
Gerente del F. C. C. Norte.

—La Cámara de Diputados de la Provincia continuó ocupándose ayer de la ley de sellos.

Fué aprobado con algunas modificaciones hasta el artículo 29.

La sesion se levantó á las cinco de la tarde.

## SECCION PARA TODOS


A. BRIET Y Cª

CASA ESPECIAL

En articulos para carruajes

Y CARROS

EJES Y ELASTICOS

GARANTIDOS

131—CALLE MAIPU—131

119 E14—perm.

CARNAVAL 1880

POMITOS

Antigua marca J. H. Piesse

Marca Cranwell

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

PERFUMES SUAVES Y ESQUISITOS PARA DAMAS

Resedá,
Aroma,
Junquillo,
Frangipanni,
Ess. Bouquet,
y Opoponax.

PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA PARA CABALLEROS

Millefleur,
Trevol,
Verbena,
Stephanotis,
Rosa geranio,
é Ilang-ilang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.

Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval.

Aguacendos con depósito de goma,

DE GÉNERO IMPERMEABLE, DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

Surtido completo de bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la—

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell.

44 Rivadavia 44

Y EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten.

Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza.

92 e11 110

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

361 CALLE DE ARTES 361

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los lúnes grátis.

307 j8 perm—3ª

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 421 y 423

ANIS DE PLA

Unico legítimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

224 o16 perm.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIE

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la Re-

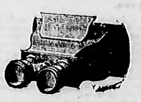

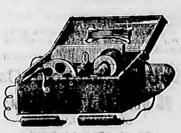

# A LOS QUE USAN ANTEOJOS!!

# OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

## ( República Argentina )

Yo Guillermo White Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, como Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion, en virtud á la autorizacion del Exmo. Gobierno Nacional y á los efectos de la ley de la materia á nombre de la Nacion Argentina, certifico que por resolucion de la fecha, se ha concedido al señor caballero D. Profesor Lepoldo Schnabl una Patente de Invencion, por el término de cinco (5) años por el anteojo anti-giratorio de su invencion, de conformidad con la Resolucion que se acompaña y segun se detalla en la descripcion y dibujos anexos, que son cópias fieles de las que existen depositados en esta Oficina bajo el número 259. En testimonio de lo cual hago sellar este Instrumento con el sello oficial y refrendarlo por el Secretario de esta Oficina, en Buenos Aires á treinta dias del mes de Diciembre del año del Señor de mil ochocientos setenta y nueve y á los setenta y cuatro á la Independencia de la República Argentina. El Director: Guillermo White—Por el Secretario —Miguel Velazquez.

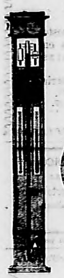

## Descripcion del anteojo anti-giratorio inventado por el profesor D. L. Schnabl

Este anteojo tiene por objeto la correccion de un defecto que presenten los anteojos ordinarios, cual es que para mirar por el centro de los lentes (único medio de obtener imagenes claras y perfectas) los objetos que se encuentran situados arriba ó abajo de la buscada vision se hace necesario levantar ó inclinar la cabeza segun la posesion de tales objetos. Para evitar esta incomodidad, la que es suficiente para el que usa anteojos dirija la vista por las partes ejecutorias de los lentes, cuya práctica puede acarrear consecuencias graves al órgano óptico, he ideado la intercalacion en cada una de las patillas del anteojo una segunda chavela como se ve en los modelos que acompaño, lo que permite el giro de los lentes hácia arriba ó abajo sin dislocar el anteojo. Otra ventaja de mi anteojo anti-giratorio es el que quiere mirar por su aureolio para quitarlo de la línea de vicios por sacarlo, doblando los lentes para arriba ó para abajo, segun sea el caso reponiéndolos en seguida si se quiere servir de ellos.

Una tercera aplicacion tiene este nuevo sistema en los anteojos de color que se usen en los casos de fotofobria. Venciendo los rayos luminosos de un foco superior, como puede generalmente, ó inferior como cuando se anda por caminos que reflejen fuertemente los rayos del sol, con movimiento siemple hácia arriba ó abajo de los lentes bastará para protejer la vista de los efectos de una iluminacion festiva. En los anteojos de color comunes el defecto mas grave y la admision de la luz entre los lentes y el ojo, cuyo defecto se encuentra en parte correjido por los vidrios sienales que escluyen los rayos laterales pero no los superiores é inferiores, los que son justamente los que exeden mas la vista y se hacen á veces insoportables. Este defecto se encuentra completamente correjido en mi anteojo anti-giratorio.

Habiendo demostrado las ventajas que reune mi nuevo invento, ventajas que no escaparán á la comprension del oculista práctico, pido la patente de invencion para poder esplotarlo, protejido de las imitaciones que sin duda sin esta precaucion vendrian á aprovecharde él en mi perjuicio.

Buenos Aires, Diciembre de 1879.

Profesor Leopoldo Schnabl.

## RESOLUCION DE LA OFICINA

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1879.

De acuerdo por lo informado por el sub-comisario don Enrique Aberg, concédese al señor don Leopoldo Schnabl la patente de invencion que solicita por el término de cinco años (5) bajo la denominacion de *Anteojos Anti-giratorio*. Conforme á la descripcion que se acompaña, por la aplicacion de una chancla, que permite que los lentes de los anteojos puedan guiar al rededor de un eje, de modo que el plano de estos quede normal el eje visual.

Espídase el correspondiente diploma bajo el número 259, previo cumplimiento de los demás requisitos de la ley y repóngase el sello.

(Firmado)— Guillermo White.
(Firmado)—Es cópia— Miguel Velazquez.

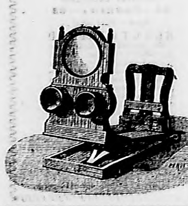

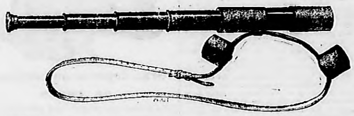
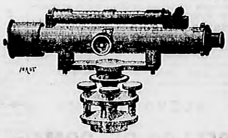
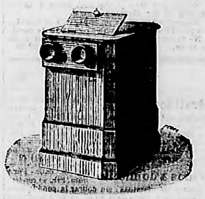

pú blica Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confecionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtiene en está casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 623 a 1° perm.

# LA PERFECCION

**CONFECCION ARGENTINA**

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de París, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

**30 PERÚ—41**

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m2 per.

# Artículos plateados

Calidad y duracion garantida

**De la afamada fábrica de Reed y Barton, Estados Unidos.**

JUEGOS PARA LAVATORIO

Juegos de té con bandejas, jarras para agua, fruteras y bandejas, anillos para servilletas, cuchillos para pescado, cubiertos de christofle.

CUCHILLERIA DE RODGERS

LOZA PIEDRA INGLESA

HELADERAS

Mas barato que en cualesquiera otra parte.

**BAZAR DU MENAGE**

119—RIVADAVIA—121

164 e 23 1 2. d. p m.

# BORDADOS

# TACUARI 107

ROPA BLANCA

Especialidad para ajuares de novios

Se borda en oro y seda, pañuelos, manteles satanas. fundas, etc.

**Elise Laigle**

978 d30 e 0

## BANCOS

**Banco de la Provincia**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanece 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y os no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y a plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas acuadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 8 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal | 2 p.8 |
| A idem particulares á premio | 3 |
| A idem á oro á la vista, sin interés | |
| A idem id m 60 dias | 2 " |
| A idem idem a 90 dias ó mas | 3 " |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| En el descuento general de letras no comercial, mte. y curso legal | 6 p.8 |
| En el descuento comercial. ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo | 7 " |

*B. Gayan.* Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

**José de Carabassa y Ca.**

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal | 3 p.8 anual | |
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado | Sin interés | |
| plazo fijo de 30 dias | p.8 anu l | |
| Id. id. 60 " | 3 1/2 " | " |
| Id. id. 90 " | 4 " | " |
| Id. id. 60 en oro sellado | 2 " | " |
| Id. id. 90 en id. id. | 3 " | " |
| Id. id. á otros plazos | Convencional | |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal | 9 p.8 anual |
| Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado | 9 " " |
| Descuento de pagarés y letras será convencional. | |

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 60 pueblos; Francia 9 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria Lisboa, Oporto: Italia, pagadero en 70 pueblos y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

**Banco Nacional.**

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en oro, á la vista | ½ | " |
| " " 15 dias de aviso | 3 | " |
| " " 90 " fijos | 5 | " |
| " en plata, despues de los primeros 90 dias | 3 | " |
| " en moneda de curso legal á la vista | | " |
| " con 15 dias de aviso | 4 | " |
| " á 90 dias fijos | 5 | |
| " en caja de ahorros, despues de 30 dias | 6 | " |
| Billetes del Banco Nacional y á la vista. | | |

COBRARÁ:

| | |
|---|---|
| Descuentos de pagarés de comercio, en oro ó moneda de curso legal | 8 |

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

98—CALLE PIEDAD—102

| | |
|---|---|
| Capital oro efectivo | 1.500,000 00 |
| Fondo de reserva | 55,509 |

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.
Id. id. id. en oro 1 ojo.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como las sobre Parana, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

*S. Pollinini* Gerente

481 a 6, perm.

## DIVERSIONES PUBLICAS

GIMNASIO

# Café y Baños

DE

JUNIOR Y MARTINEZ

**193--FLORIDA--193**

Magnificos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.

Los lúnes, miércoles, viernes y domingos habrá

**CONCIERTOS DE PIANO**

Por el profesor Antonio M. Celestino.

Entrada libre

200 n28perm.

# EL DORADO

CALLE CANGALLO

Entre Maipú y Esmerald

# BAILES DE MASCARAS

Orquesta de treinta profesores dirijida por el maestro Bazolle. Salon ventilado segun el último sistema. Piso y alfombrados nuevos.

El sábado 31 de Enero de 1880

Y Domingo 1° de Febrero

Entrada para señores 25 pesos—Id señoras gratis.

180 e17 f15.

**La Florida**

Jardin-concierto—Viernes 30 de Enero de 1880 Gran concierto vocal é instrumental á beneficio del señor E. Rarjneri—Programa—1ª Parte—1° Sinfonia de la ópera Guarany, Gomez—2° Invitacion á la valse, orquestrada por Belioz—Weber 3° Alla Zinganeresca, final del célebre cuarteto con piano por los Sres. Del Pont, Rajneri, Gatto, Ghignati, Traingila, Bonon y Panizza—Boamhs. 4° Danse Macabre para orquesta sinfonico Saint-Saëns. 2° Parte—1° Sinfonia original dedicada á la Sociedad orquestral bonaerense, Bottesini—2° A fuegos fatuos, para instrumentos de cuerda y arpa—Gungman—B. Fragmentos de la serenata para instrumentos de cuerda—Volkmann—3° Wals de Les cloches d Corneville, cantado por el señor Desiré con acompañamiento de orquesta—Planquette—4° El Franseschang, leyenda badesa. Gran escena instrumental imitativa—Koennemann. Entrada general con asiento ps. 20—niños menores de 10 años, 10 ps.

## AVISOS NUEVOS

Jurgado de Paz de Moron.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á don Juan Vastorini, que en el juicio que le sigue don Felipe Pasré por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde.

Moron, Enero 27 de 1880.

*José M. Casullo.* J. de P.

201 e 29 31

**30,000** pesos sobre hipoteca siendo en la ciudad. Para tratar Perú 106 altos. Preguntar por Ramella. Estudio núm. 8 3 p.

**Mucamo** se necesita uno con buenas recomendaciones. Florida 333. (altos). 193 e 29 1p.

**Se alquilan** amuebladas dos piezas unidas y separadas, con pension en familia en la hermosa y espaciosa casa calle de Suipacha 310, que dista ocho cuadras de la Plaza. 202 e 29 31

# ¡ATENCION!

Y NO OLVIDARSE QUE LA

# LITOGRAFIA MADRILEÑA

DE

# M. MARTINEZ

257--ALSINA--257

**Acaba de recibir la mejor y mas perfeccionada Máquinas (sistema Alauzet) para las impresiones de colores (al crómo) y en general toda clase de trabajos, en lo que la casa no tiene rival como lo tengo acreditado.**

257—ALSINA—257

9el 31 3ª pág. (Entre Chacabuco y Piedras)

**Balbin Muro y Ca.**

# HOY

# A LA 1 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA

Bolivar 28

Continúa el total remate de relojes y alhajas por cuenta de la administracion general de rentas.

200 e 29 1 p.

957 e9 perm—dpm

**Damasco** alemanesco, géneros de hilo, cortes, capelinas andaluzas, medias para señora, tohallas, servilletas, tules, zapatos, vestidos hechos para señoras y niños, sombreritos, corbatas, muselinas, jaconas, percales pompadour, granadinas de colores, pañuelos, alpacas, merinos, bolines, foulares, todos estos artículos y muchos mas son los que se venden con un 20 por ciento de rebaja. Tienda Española—Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 197 e. 27 30.

# EN VENTA

# PRECIOSA QUINTA

**CONDICIONES VENTAJOSAS**

En el pueblo de Belgrano se vende una de las quintas mas lindas, y de las casas mas cómodas que alli hay. Está situada en la primera calle que cruza el *tramway* yendo de la ciudad á dos cuadras de la *Calle Real*.

Tiene siete grandes piezas entabladas, cielos razos de yeso, tres piezas mas una cocina magnifica con depósitos de agua, dispensas, dos letrinas, una á la inglesa, gaz en toda la casa, un lindo cuarto de baño con tina de mármol fija, y conductos de agua fria y caliente, cochera y caballeriza. pozo de una agua delicada. El jardin es precioso y está perfectamente cuidado.

La casa tiene una hipoteca de dos mil patacones en favor del Banco Hipotecario, lo que puede facilitar su compra al que por ella se interese.

Por otros detalles, verse con el corredor Lino de la Torre, Piedad 133.

170 e23 31

## REMATES

**Adolfo Bullrich y Ca.**

**CALLE DE ALSINA**

**ANTES, 78--POTOSI--78**

**Resumen de los remates á efectuarse**

ENERO

VIERNES 30 á las 12—Judicial. En nuestra casa, de alhajas de oro y plata.

FEBRERO

SABADO 11 á las 2—En nuestra casa, de 15 leguas de campo en Santa Fé Base ps. 10,000 mje por legua.

SABADO 21 á las 2—Judicial—De la propiedad calle Defensa 763 y 765 esquina Brasil 92 y 94 base pesos 19184. mje.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa y sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfacion.

**Siguen á la vuelta.**

**Mariano Irigoyen**

**Importantisimo remate de Ovejas finas y vacas.**

**5000 Ovejas de cria Rambouillet y Negrete.**

**Majadas de 500 ovejas cada una.**

**50 vacas de una cria especial.**

**En la Estacion General Rodriguez.**

El jueves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodriguez, á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria *Rambouillet* y *Negrete* lana de exelente calidad. El remate se hará en lotes de 500 á 600 ovejas teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de exelente calidad, estando cuidadas con toda prolijidad, y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo.

El Remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.

Nota: Las vacas se rematarán en lotes de un número reducido.

El Tren de la estacion parque sale á las 6 a. m.

Por mas informes al Rematador, calle 25 de Mayo No. 185.

175 e24 f12.

---

**Bollini, Muro y Ca.**

**DE MUEBLES Y MERCADERIAS**

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de barar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 j122 perm.

---

**Felipe B. Gonzalez**

**JUDICIAL**

# EN DOLORES

DE UNA CASA DE PROPIEDAD DE

**Don Pedro Gelos**

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

CALLE PARANA

(Cuartel 5º)

El sábado 31 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, venderé en remate público, la finca arriba espresada, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor D. Justo P. Ortiz, perteneciente á don Pedro Gelos y por ejecucion seguida á dicho señor, por el Banco de la Provincia.

Compuesta de cuatro piezas de material techos de teja, y un terreno de 150 varas de frente por 100 de fondo. Linda al Oeste con don Juan Rodriguez y por los otros tres costados con doña Eufemia Balmaceda.

Retazada en 41.096 pesos m|c. Base para la venta 27,303 pesos m|c.

Titulos garantidos. Por mas datos, á la Secretaria del Sr. Guerello.

Nota—Por este precio no se paga ni el ladrillo, porque el edificio está tambien cercado de pared.

No faltar pues al remate á las 4 en punto de la tarde.

159 e 22 29

---

## AVISOS

**Gratificacion** Anteayer á las cinco de la tarde, en el tren de San Vicente, se ha perdido la libreta 120, folio 731, del Banco de la Provincia, perteneciente á D. José y Da. Rita Areche. Quien la entregue en la calle Defensa 155 será bien gratificado. Se previene que se han dado los pasos necesarios á fin de que no pueda servir sinó á sus dueños. 163 e23 f2

**Vinos á domicilio** En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccione. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm.

**Gran persianeria** de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persinas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clases de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. 116 e 20 f 19

**Mucho ojo** en la calle de Paraná 164, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, alfañas etc, etc, por cualquier cantidad que sea; advierte al público que no es casa de negocio sinó particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 5 el 31

**Se alquila** una linda casa recien arreglada compuesta de 6 piezas con sótano y algibe calle de Santa-Fé núm. 577 entre Garantias y Callao. 172 e. 24 31.

**Para el Carnaval** gran surtido de caretas de carton, tipos, narices, antifaces de seda, muselinas de lana, clarines y tarlatanes blancos y de colores, con plateado y dorado, géneros acerados, dorado plateado, tocados, guirnaldas, espigas, adornos dorados y plateados, guantes, cintas de colores, foulares, rosas, pantallas de cristal y de paja, voladitos, perlas etc. faroles de papel, cascaveles y campanillas etc. Bazar LA ESTRELLA Rivadavia 641 á 633. 185 e. 25 f. L

**Gran surtidos** en boladitos de clarin con puntita breton a 3 1|a 5, 6 y 7 ps. vara ti.as bordadas especiales para ropa blanca fina de todos anchos y precios, id. embutidos desde 3 ps. á 18 varas, flecos de seda última novedad con pintado de cachemir el precio de 25 y 30 ps. vara tienda Española Victoria 330 Tacuari 64 y 66. 197 e 27 30

**Pomos** por mayor de todas las marcas, Akmeon Cors Bellas Porteñas, todos tamaños á precios baratos; de docientas docenas arriba precio convencional, no olviden la antigua casa se esitada ya en este articulo—Victoria 330 y Tacuari 64 y 66—Tienda Española. 197 e. 27 30.

**Se ofrece** un cochero muy experto en su oficio—italiano—puede dar buenas referencias, calle de los Pozos 214. 192 e. 27 29.

**Se necesita** una muchacha de 12 á 13 años, se prefiere estrangera, un chico tambien para el servicio de una corta familia, ocurrir calle Charcas 202. 194 e. 27 29.

**Sedas negras** espledido surtido en este articulo por la cantidad buen negro y duracion garantida á los precios de 20, 23, 25, 28, 32 35, 40, 45 á 70 ps. varas clase especial de la casa á 30 pesos vara garantida buena, en Mantillas Españolas las lejitimas tenemos un surtido tambien á precios baratos hay desde 200 á 1,500 ps. una en la tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 197 e 27 30

**Vestidos** de piqué con adornos de raso pompadour se ha recibido un gran surtido de las formas mas elegantes y variadas de dos á cinco años al precio de 100, 120, 150, 170, 190, 220 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 197 e. 27 30.

**Carnaval de 1880** clarines blancos y de colores finos a 5 pesos varas, tarlatan floreado a 5 ps. vara clarin cardenal todos los números de 4 ps. á 15, lindo blanco, liron de obispo clase buena á 30 pesos pieza de 10 varas en la Tienda Española—Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 197 e. 27 30.

**Máquinas de coser**

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 189 e 26 marz. 24.

---

**Bragueros de nueva invencion**

Privilegio de Francia, Italia y Repúblicas de Plata, con máquinas y cilindros de bronce. Tirando á la derecha se aprieta.

Jirando á la izquierda se afloja sin necesidad de poner nada debajo de la máquina.

Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras. Todos cuanto han usado estos bragueros, se han librado de la hernia.

José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten, que la fábrica está en la calle de Suipacha 322, esquina á Tucuman.

Garante la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocidos.

Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad, metiendo la mano en el bolsillo, sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se dá á comprender que lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio, se hacen para niños, niñas, señoras y hombres.

Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que los han usado, que ya no necesitan que se recomienden.

José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno, castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. Suipacha 322, esquina á la de Tucuman. 133 e17 f17

---

**125-Florida-125**

ESQUINA CANGALLO

**RODOLFO NEWBERY**

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 9 a. m. á 5 p. m.

485 f1 perm.

---

**CERVECERIA**

**E. BIECKERT**

Para evitar las falsificaciones, se previene á los consumidores que los corchos de las botellas llevan la marca de fábrica «*Cerveceria de E. Bieckert*» *quemada á fuego.*

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1879.

985 d30 e29 d. p. m.

---

**SIEMPRE JOVEN**

**Grandes novedades!**

"Inmense succés" en Europa, las *arrugas! las mánchas rojizas del cútis! los puntos negros!* de la cara tan parecidos á los granos de pólvora, desaparecen completamente sin ofender el cútis, haciendo uso de la afamada LECHE VIRGINAL DHEBE de Mme. Rachel de Bruxeles, preparado por el químico Wagner, premiado en la Exposicion Universal de Filadelphia, Bazar Colon Piedad 147.

**SEVRALINE**

**240 kilos!! Gracias á la Sevraline**, pasta ceramica, se puede componer con la mayor perfeccion, la porcelana cristal, vidrio, madre perla, nacar y objetos de fantasia. Es de una resistencia de 240 kilos, y no se deshace al agua.—Depósitos: Bazar Parisien, Sarandi 317; Bazar y merceria Maricot 25 de Mayo 2-1; en Buenos Aires: Bazar Colon, calle Piedad No. 145 á 147.

**Los pelos!** Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos! Sin el menor peligro! con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselles, Bazar Colon Piedad 145 y 147.

**Barba y Bigote** El agua mexicana del doctor Weber, quimico de Gand, tiene la virtud especial de hacer crecer los pelos de la cara, como Barga y Bigote; aun usándola personas de corta edad, nunca pude ofender el cútis. Se dan prospectos, único depósito, establecimiento de cigarros de J. Brisson, calle de Chacabuco 68. 113 e.14 f. 13.—d.p.m.

---

NUEVO SISTEMA

DE

**SELLOS DE GOMA**

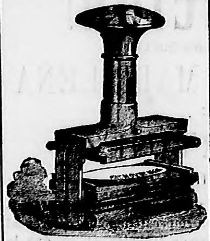

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

**B. D. Woodwell y Ca.**

134 CALLE PIEDAD

Directamente en frente de la oficina de Porteño", entre San Martin y Florida.

perm. d.p. m.

---

322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR

SARNAS! COMEZONES!

*granos! y todas las enfermedades de la piel!!!* Cúrase radicalmente con el afamado **Jabon Eucalyptus Bareginoso** de las *Aguas Tremales de Castsubd* (Bavieri) preparada por Detau Pheo. químico en Zurich (Suiza) en el Brasil donde las enfermedades de la piel abundan, tiene la fama de ser el *mejor remedio* conocido hasta hoy.— Acompaña un prospecto y modo de emplearlo.

CALLOS! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wiaca; en cada frasco vá un prospecto.

PILDORAS DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO del doctor Wandock de Amsterdam, estas pildoras son *cinco veces* mas activas que el aceite, de perfecta digestion, no *tienen mal gusto*, se toman sin repugnancia alguna

Depósto. Drogueria San Francisco Torres y Ca. Defensa 169 por mayor y menor Cangallo 322.

878 d. 23 E. 29 d. p. m.

---

**Agustin Mendez**

Corredor de Bolsa y Rematador Público

**ESCRITORIO DE CAMBIO**

**San Martin número 144**

AL LADO DE LA BOLSA

**Ojo, Ojo, Ojo**

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores, ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d2—perm.

---

**CONSERVATORIO DE MUSICA**

DE BUENOS AIRES

68-CORRIENTES-68

**MATRICULA GRATUITA**

Director—*Juan Gutierrez*

Cuerpo docente

*Solfeo*—Profesores Aguayo y Gutierrez

*Canto*—Profesor Montenegro.

*Piano*—Profesores Bernasconi y Diez.

*Arpa*—Profesor Albano.

*Violin*—Profesor Ruito.

*Viola*—Profesor Ghignatti.

*Clarinete y toda la familia viento-madera*—Profesor Teforelli.

Las clases violoncello, contrabajos y diversos instrumentos de cobre se proveerán oportunamente.

Las matriculas serán gratuitas y la enseñanza solo costará á los alumnos la mensualidad de 50 ps.

Siendo el arte esencialmente practico, en el conservatorio tendrá lugar concierto mensuales para q' sus alumnos se acostumbre á la ejecusion de la musica en conjunto y ante el auditorio.

La direccion organizará igualmente grandes conciertos semestrales.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880.

*Luis J. Bernasconi.*
Secretario

NOTA—La matricula gratis para todas las asignaturas arriba mencionadas, quede abierta permanentemente de 2 a 4 de la tarde todos los dias en la secretaria. 196 e.2 7 29

---

**ATENCION**

Calle de Méjico núm. 355 — Entre Tacuari y Buen Orden

**TERESA MERALDI**

Profesora de varias ciencias, que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público, que ha trasladado su estudio á su casa, en la calle Méjico núm 355, entre Tacuari y Buen Orden.

La profesora Meraldi dá consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355. Entre Tacuari y Buen Orden.

135 e5 f13

---

**Asociacion Industrial**

Del Rio de la Plata

FABRICA DE PAÑOS

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el articulo 30 de los Estatutos de la Sociedad, convoca á los Sres. Accionistas á asamblea general ordinaria, para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica, á las 2 p. m. a fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la Sociedad.

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la Comision revisadora de cuentas—Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actas de la Administracion—Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880—Miguel N Unbelarrea Presidente—Miguel Esteves Segui Vice Presidente—Octavio Bosst; Tesorero S. S. Alsina Vocal—Mariano Billinghurst—Gerente Secretario.

77 e10 3 0

---

**CURA COMPLETA PARA CABALLOS**

PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

En Octubre 24 de 1876

POR DIEZ AÑOS

*AQUI SE VENDE*

ESTE ESPECIFICO, unico el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como asi mismo as uñeras, aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas que asi lo pueden acreditar como asi mis mo. los certificados particulares del General D. Martin Coinza, Coroneles B. Conrado Villegas e Hilario Lagos. Comandantes Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la curacion tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario con antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

23 pm. **Mouro Cabrera.**

886 d24 perm.

---

**INVIO DI DENARO IN ITALIA**

DA

**Carlo Lanza**

96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed á termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comunali el breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa, ai migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito ripromettono alla casa la protezione di tutti; conoscendo che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie si desiderano essere serviti con puntualitá e sicurezza.

392 j1 5 perm

---

**Fábrica Alemana**

**de Barnices**

**Augusto Stöltzing**

317—SUIPACHA—317

101 e13—perm.

---

**ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO**

**Del GREUSOT--Francia**

Este alambre fabricado especialmente por los señores Schneider y Ca., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas, y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una maquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

**L. D. FORGUES**

**Representante para Buenos Aires y Montevideo**

Escritorio, 164 Calle Corrientes—Gaston du Sartel y Ca.

132 e17 f16.

---

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

**La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.**

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm

---

NUEVA FOTOGRAFIA

DE

# LAHORE

220-PERU-220

El fotógrafo Leon Lahore establecido antes en la calle Buen Orden 125, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografia, calle Perú 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

Se sacan retratos de todas clases con prontitud y perfeccion. 4 el 30

---

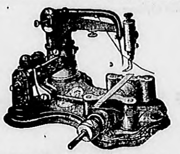

**Gran depósito de máquinas**

**DE COSER**

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

**Maipú 87--Antes 59**

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de las mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elasticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

**LUIS B. V. DE CASTRO**

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

**Maipú 87--Antes 59**

75 e10 f3

---

**El doctor Bianchi**

MEDICO QUIRURGICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

**483 — Piedad — 483**

453 e21 perm

---

**Carnaval de 1880!**

**Aux modes françaises**

Calle de las Piedras, números 38 y 40. entre Victoria y Rivadavia. Carnaval de 1880. Madame Mueller tiene el honor de avisar á su numerosa clientela q'acaba de recibir un inmenso surtido de géneros para vestidos de baile. Surtido completo de flores, tocados y adornos de todas clases para carnaval. La casa se encarga de hacer toda clase de vestidos de baile en 24 horas á precios escepcionales. 100 e 2 f 4

---

IMPRENTA DE EL PORTEÑO

Belgrano 79

**¡IMPRESIONES RAPIDAS!**

PRECIOS MODICOS

---

**Al Huáscar**

**SASTRERIA**

De José Bechereni

**252 CANGALLO 252**

Donde cuenta con un espléndido y variado surtido de ricos géneros para la estacion.

Visitese el establecimiento.

Precios—Sacos sobre medida, 100, 150, 175, 200 y 250 ps.—Trages sobre medida, 250, 300, 350, 400 y 500 ps.—Pantalones, desde 80 ps. arriba.—Trages de jaquet, desde 350 ps. arriba.—Trages de levita forrada en seda con verdadero paño setin, desde 800 pesos arriba. Calle Cangallo 252.

151 e21 f.0

---

**Monte-Cristo**

ESQUINA

**MORENO Y RIOJA**

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y modestos.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietes salones particulares y reservados para familias salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos entrada para carruages.

981 e30 perm.

---

**Se vende**

la casa, calle Santa Fé 608. h. v.

---

# BOOTE, NIVEN Y Ca

**SE MUDARON Á**

SELLOS DE GOMA — DE GOMA SELLOS

**179-Calle Florida-179**

Cuadritos de terciopelo y razo de gustos lindisimos y última novedad para regalos de Natividad y año nuevo. 103 e18 perm.

---

**"Al Fenòmeno"**

237---SUIPACHA---237

Gran surtido de caretas

Y

**TIPOS POR MAYOR Y MENOR**

**Trajes de máscaras**

A TODOS PRECIOS

**Al fenómeno**

Suipacha 237

152 e21 f10

---

**MALAQUITA**

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5

7 0 perm. *Pedro Enault.*

---

**FABRICA**

DE

**ACEITE**

**SE VENDE**

Establecimiento puesto á nuevo y máquinas en perfecto estado listas para trabajar.

Para informes ocurrir calle de la Piedad 398.

153 e21 27.

---

**CONSULTORIO MÉDICO**

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 j1 31 perm.

---

**Newland Hnos.**

DENTISTAS AMERICANOS

63 — FLORIDA — 63

Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

**NEWLAND Hnos.**

63—FLORIDA—63

469 n11—perm.

---

**PELUQUERIA**

**"UNIVERSAL"**

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fabricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

**Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños á pesos m|c.**

**39-Calle Florida-39**

perm.

---

LA NUEVA 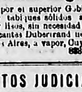 INVENCION

**El Morrillo Argentino**

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos a la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.

Unicos fabricantes Duberirand uerm nos, Gran Yeseria Buenos Aires, a vapor, Cuyo 456.

888 d17 perm.

---

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á doña Manuela Vel zquez en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra deduciendo terceria de dominio en los autos que sigue la testamenteria de don Bonifacio Alvares, contra don Ramon Vigo, por cobro de pesos, para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en estos autos á contestar el traslado que se le ha conferido: por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma bajo apercivimiento de que si no comparece se le nombrará de ausentes.—Dolores, Diciembre seis de mil ochocientos setenta y nueve.

*Alejandro Villaabrille.*

12 e 15 f 15 Escribano Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Ma. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Onimené; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria de Don Tristan Maria Almanzos, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.

*Mariano Andrade.*

79 E. 10 F. 9.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita nuevamente á junta general de acreedores en los autos del concurso formado a D. Pedro Serres por el término de veinte dias: para que el dia 27 del entrante Febrero comparezca á las diez y media de la mañana á la sala del Juzgado (á junta general de acreedores) con el objeto de proceder al nombramiento de Nuevo Sindico, bajo apercibimiento de que la junta tendrá lugar con los que asistan ó en su defecto nombrase de oficio por el Juzgado, el Sindico que falta.

Dolores, Enero 16 de 1880.

*Alejandro Villaabrille,*
Escribano Secretario

173 e.24 b. 23.